



V INFORME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES 2011-2012



Contenido

Presentación	3
Marco Jurídico	4
Estructura del Instituto Jalisciense de las Mujeres	6
Modelo de Equidad de Género	7
Testimonios de usuarias y usuarios	10
Junta de Gobierno	11
Consejo Ciudadano	13
Sistema de Igualdad del Sistema para la Igualdad entre mujeres y hombres	15
Consejo Estatal para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres en Jalisco	17
Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2013	18
Institucionalizar el enfoque integrado de género en la administración pública del Estado y sus municipios	19
Impulsar condiciones para que las mujeres accedan a proyectos productivos y de empleo en igualdad de oportunidades, para mejorar su desarrollo	26
Consolidar las estrategias para la incorporación de la perspectiva de género en la formación docente en el Estado	29
Establecer estrategias interinstitucionales para promover el auto cuidado de la salud y un ambiente sano para las mujeres	30
Aplicar los instrumentos jurídicos Estatales para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia	32
Contribución a los Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo	37
Eventos realizados por el Instituto Jalisciense de las Mujeres	41
Redes Sociales	49
Directorio	54

Presentación

Marco Jurídico

El Instituto Jalisciense de las Mujeres es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno, encargado de promover, elaborar y ejecutar las políticas públicas del Estado a favor de las mujeres. Decreto 19426 publicado el día 29 de diciembre del 2001 en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”.

El Instituto goza de autonomía programática, técnica y de gestión para el diseño de los programas previsto en la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus municipios, que le permitan cumplir con sus atribuciones, objetivos y fines.

Así mismo, en el artículo 13 de la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres se establece que el instituto a través de su Presidenta tiene la atribución de:

I...

II...

III a XI...

XII. Someter a la Junta, el informe anual sobre el desempeño de las funciones del Instituto, invitando a dicha sesión al Gobernador del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Presidente del Congreso del Estado, así como darlo a conocer a la sociedad mediante su publicación;

XIII a XVII...

Aunado a lo arriba señalado, el artículo 13 fracción III de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, establece una obligación específica para todos los sujetos obligados a dicha ley, entre estos los Organismos Públicos Descentralizados y entidades del Poder Ejecutivo, el cual a la letra dice:

“Artículo 13.- *Los sujetos obligados, sin que sea necesario que lo solicite persona alguna, deberán publicar de manera permanente, según la naturaleza de la información, así como actualizarla conforme se requiera, la información fundamental que se enlista a continuación, por medios de fácil acceso y comprensión para los ciudadanos, tales como publicaciones, folletos, estrados,*

periódicos murales, boletines o cualquier otro medio a su alcance:

I...

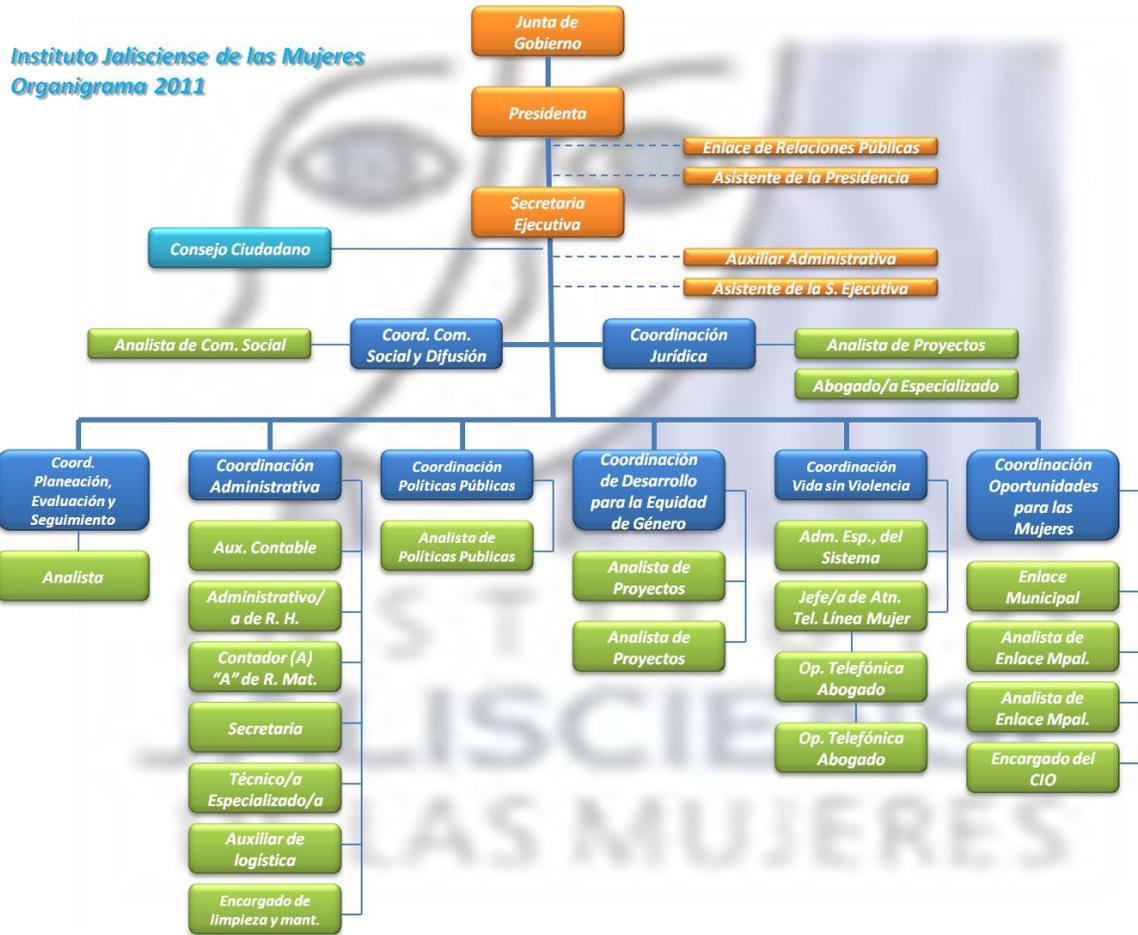
II...

III. El informe anual de actividades;

IV a XXVII....

Es por ello que, en cumplimiento de lo aquí señalado de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, el Instituto Jalisciense de las Mujeres presenta su informe anual de actividades.

Estructura del Instituto Jalisciense de las Mujeres

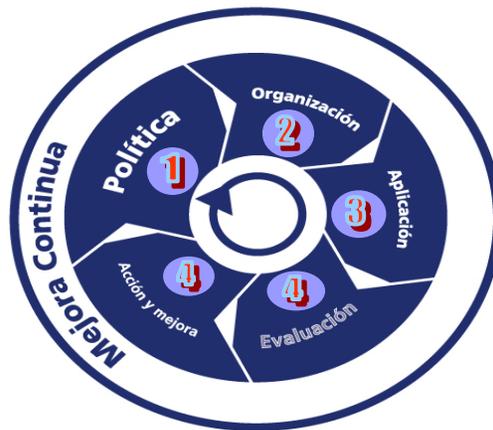


Modelo de Equidad de Género 2003

El Instituto Jalisciense de las Mujeres es un organismo público descentralizado donde el personal que lo conforma está convencido de la importancia de implementar programas que permitan la generación de políticas de equidad de género al interior de las instituciones públicas para promover los derechos y oportunidades tanto para mujeres como para hombres.

Bajo esta premisa, el Instituto Jalisciense de las Mujeres adoptó el Modelo de Equidad de Género (MEG: 2003) en 2007, teniendo como fin el incluir el enfoque de género en nuestro ámbito laboral, además de asumir el compromiso de desarrollar, implantar y mantener el Sistema de Equidad de Género de forma permanente.

Para la aplicación de este sistema se toma como base el Modelo de Equidad de Género¹, MEG: 2003, bajo los estándares definidos por Instituto Nacional de las Mujeres, además de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Ley de Creación del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y el Reglamento Interno de las Condiciones Generales de Trabajo para las y los Servidores Públicos del IJM.



El Modelo de Equidad de Género es una estrategia que proporciona una herramienta dirigida para que tanto las empresas privadas, las instituciones públicas y los organismos sociales asuman el

¹ Modelo de un sistema de Gestión de Equidad de Género

compromiso de revisar sus políticas y prácticas internas, con la finalidad de re-organizar y definir mecanismos que incorporen una perspectiva de género e instrumenten acciones afirmativas y/o a favor del personal, que conduzcan -a corto y mediano plazo- al establecimiento de condiciones equitativas para mujeres y hombres en sus espacios de trabajo.

Para cumplir con lo expuesto anteriormente y como parte de la estrategia para la Adopción del Modelo de Equidad, MEG: 2003, parte de nuestro personal ha participado de forma activa en tres talleres que han sido fundamentales:

- Sensibilización en Género, Mujeres y Hombres ¿Qué tan diferentes somos?, por personal de la Coordinación de Capacitación de nuestra institución.
- Sensibilización en torno a Masculinidades.
- Taller de interpretación e implantación del modelo de equidad de género el cuál nos permite identificar, desarrollar, documentar y aplicar los procedimientos básicos requeridos por el modelo, y todos aquellos necesarios para garantizar su desarrollo de forma eficaz y eficiente.

Con base en lo anterior, se revisa, planea y define los compromisos relacionados a la equidad de género, a través del establecimiento de una Política de Equidad de Género y de un plan para el cumplimiento de los requisitos del sistema, asegurando su integridad cuando existan cambios que puedan afectarlo.

Política de Equidad de Género

“Es compromiso para el Instituto Jalisciense de las Mujeres, promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la no discriminación en el acceso al empleo, prevenir el hostigamiento sexual, apoyar y mantener un ambiente sano, seguro y de respeto en condiciones de trabajo armoniosas, dando seguimiento a los compromisos definidos en el Modelo de Equidad de Género, a través del establecimiento de acciones afirmativas y/o acciones a favor del personal en pro de la equidad de género”.

Acciones afirmativas y/o a favor del personal

Algunas de las acciones que se realizaron derivadas del resultado de dicho diagnóstico son las

siguientes:

- ✓ Otorgamiento de 5 días laborables con goce de sueldo, para los padres por nacimiento de hijos e hijas o por adopción.
- ✓ Mejorar las instalaciones para el personal y proveer de los elementos necesarios para el desempeño de sus actividades coadyuvando a mejorar el clima laboral.
- ✓ Promover la representación proporcional de hombres y mujeres en la Institución
- ✓ Se implementaron horarios corridos para favorecer la conciliación entre la vida familiar y laboral.
- ✓ Otorgamiento de 1 día con goce de sueldo por el día del padre

Evaluación del Sistema de Gestión de Equidad de Género

Con la finalidad de verificar que el Sistema de Gestión de Equidad de Género se encuentre en conformidad con los requisitos del Modelo de Equidad de Género desde su implantación en el 2008, se le ha dado mantenimiento evaluándose de la siguiente manera:

Auditoria de certificación	2008
Auditoria de seguimiento	2009
Auditoria de recertificación	2010

Testimonios de usuarias y usuarios

El Instituto Jalisciense de las Mujeres ofrece servicios de asesoría jurídica, orientación psicológica a la población a través de Línea Mujer, Modulo Fijo de Orientación del propio Instituto, capacitación a servidoras y servidores públicos, apoyo a empresas en sensibilización, así como otros servicios.

Liliana Leticia Díaz Gámez: *“Se ha participado en los eventos generados por el Instituto; así como una invitación permanente a nuestros clientes y aliados a incorporar en sus prácticas, procesos en pro de la equidad y acudir al IJM para obtener capacitación en este rubro. Por medio del Instituto pudimos obtener la certificación en el Modelo de Equidad de Género, lo cual nos proveyó, de un sistema de gestión de calidad y la integración de aspectos de equidad en nuestros procesos. Consolidándonos como una empresa que busca estar a la vanguardia, no solo en ámbito de IT sino en aspectos sociales. Sin su apoyo hubiera sido imposible lograr dicha certificación”.*

Bertha Alicia Herrera Saldaña: *“la confianza de saberme y sentirme escuchada y atendida. Apoyo cuando mas lo necesito atención de personal profesionista con alto sentido de calidad humana. “don de gente”. Le dio a mi vida y a mi problemática la posibilidad de encontrar una luz y una mano amiga. Gracias”.*

Edgar Adrian Lozada Hernández: *“Me ayudo con el material manual de sensibilización en perspectiva de género para mis alumnas de secundaria. Cambiara la forma de ver el rol de género”.*

Violeta Magdalena Azcona Reyes: *“Solidaridad y apoyo para la realización de eventos de sensibilización. Participación activa en las mesas que coordino, demostrando con ello el interés en las temáticas de grupos vulnerables, incidiendo en la perspectiva de género. De manera positiva, ya que considero que nadie puede ni debe trabajar en solitario temáticas tan relevantes que transgredan los derechos de las personas y vulneren su desarrollo y que afortunadamente institutos como este permiten un mayor acercamiento y crecimiento de las personas”.*

Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno es la máxima autoridad del Instituto, es un órgano colegiado y se integra conforme lo establecido en la Ley

La Junta de Gobierno es presidida por la Presidenta del Instituto.



Durante el año 2011 se realizaron 3 sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria contando con la participación de las y los vocales propietarios u suplentes. Entre los temas que se trataron en dichas sesiones fueron:

- ✓ Presentación y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual del Instituto Jalisciense de las Mujeres para el Ejercicio 2011 (Procesos, Componentes y Metas)
- ✓ Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto del Ejercicio del 2011
- ✓ Modificaciones al Presupuesto para el Ejercicio del 2011 (Ingresos Adicionales y Transferencias)
- ✓ Informe del Fondo aprobado del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2011.
- ✓ Informe del Fondo aprobado del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2011
- ✓ Informe del Proyecto aprobado con la Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas
- ✓ Presentación y en su caso aprobación del Fondo para las Instancias Municipales de las Mujeres
- ✓ Presentación del Informe de Actividades 2010 del Instituto Jalisciense de las Mujeres, por conducto de la Presidenta la Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena
- ✓ Presentación y en su caso aprobación del cierre Presupuestal del Ejercicio del 2010 (Informe de los Recursos Federales aprobados y ejercidos, Ingresos Adicionales, Transferencias y Remanentes)

- ✓ Modificaciones al resultado de la Cuenta Contable del Ejercicio del 2010
- ✓ Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2012 (POA, Presupuesto 2012, Plantilla y Organigrama).

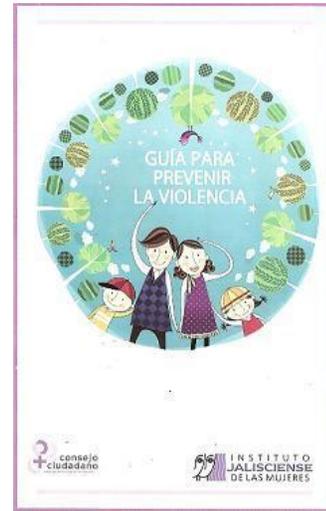
Entre otros temas varios

Consejo Ciudadano

El Consejo Ciudadano del Instituto Jalisciense de las Mujeres es un organismo consultivo de participación social representado por los diversos sectores de la sociedad; tiene las atribuciones que le confieren la ley, el presente reglamento y los demás ordenamientos que le resulten aplicables.

El Consejo está integrado por Consejeros representantes de agrupaciones indígenas, instituciones académicas, asociaciones civiles, organismos no gubernamentales, empresariales, sindicales y demás sectores sociales.

Durante el 2011 el Consejo Ciudadano tuvo 12 sesiones ordinarias, en las cuales se trató entre otras cosas, la actualización del reglamento ciudadano, participación en eventos, presentación de estudios de investigación, situación del empleo en Jalisco, panorama de salud en Mujeres Adultas, Universidad del Adulto Mayor, Oportunidades de financiamiento, La mujer indígena en Jalisco y la Ley del Adulto Mayor.



El Consejo Ciudadano elaboró la “Guía para prevenir la Violencia” y cedió los derechos al mismo Instituto.

Instancias que Integran el Consejo Ciudadano del Instituto Jalisciense de las Mujeres	
Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C.	Centro de Estudios de la Adopción A.C.
Centro Universitario de Ciencias de la Salud, UDG	CIFAMILIA A.C. Centro de Investigación y Política Familiar
De Jalisco a Las Mujeres A.C.	Educación y Prevención A.C.
Esplendor Ciudadano A.C.	Fundación Caminos con Destino A.C.
IRMA Jalisco A.C.	Instituto Tecnológico de Ocotlan
INTEGRA, Instituto de Formación Humana A.C.	Misión Mujer A.C.

Mujer para la Mujer A.C.	ITESO, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
Mujer Vital A.C.	UPN Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141 Guadalajara.
VIFAC Vida y Familia A.C.	

Sistema de Igualdad del Sistema para la Igualdad entre mujeres y hombres

El Instituto Jalisciense de las Mujeres tiene como uno de sus objetivos el fomentar la voluntad política para establecer, modificar, desarrollar o hacer cumplir la base jurídica que garantice la igualdad de las mujeres y los hombres, fundada en la dignidad humana.

El Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, es el conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen los entes públicos del Estado de Jalisco entre sí, con la sociedad civil organizada, instituciones académicas y de investigación, con el objetivo de garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en Jalisco.

El Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres se estructurará con un Consejo Técnico, a cargo del Instituto Jalisciense de las Mujeres

Instituciones Representadas en el Consejo Técnico
Secretaría de Desarrollo Humano
Secretaría de Promoción Económica
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Secretaría de Salud
Secretaría de Educación
Secretaría de Cultura
Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco
Poder Legislativo del Estado
Secretaría de Cultura
Procuraduría Social
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
Comisión Estatal de Derechos Humanos
Universidad de Guadalajara

En el 2011 se llevo a cabo la primera reunión eje operativo del consejo técnico del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. En dicha reunión se hizo un exhorto a las dependencias involucradas en el cumplimiento de la Ley a efecto de que establezcan cronogramas de cumplimiento y responsables designados por cada dependencia. También se les hizo llegar la compilación de informes recibidos respecto al cumplimiento de la Ley y Programa Estatal de Igualdad.

Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la violencia contra las Mujeres en Jalisco

De acuerdo con la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco el Consejo Estatal para detectar, prevenir, atender y erradicar la violencia contra las Mujeres, es la instancia normativa de las políticas públicas en la materia.



Este Consejo Estatal sesionó en una ocasión durante el 2011 y tiene como atribución elaborar y aprobar el Programa Estatal, evaluar y aprobar el mismo.

Instancias que Integran el Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la violencia contra las Mujeres en Jalisco	
El Gobernador Constitucional del Estado, Presidente Honorario	Secretaría General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo
Secretaría de Desarrollo Humano	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
Secretaría de Educación Jalisco	Secretaría de Salud Jalisco
Secretaría de Cultura	Secretaría del Trabajo
Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaría Ejecutiva	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	Procuraduría General de Justicia
Sistema Jalisciense de Radio y Televisión	Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar
Universidad de Guadalajara	

Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2013

El Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2013 (PROIGUALDAD) es el documento rector de políticas de equidad en el Estado y se apega a la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres en su integración. Es decir, establece los objetivos y atribuciones que la ley le confiere al instituto.

El PROIGUALDAD tiene como ejes principales 5 Objetivos Generales:

- Institucionalizar el enfoque integrado de género en la administración pública del Estado y sus municipios
- Impulsar condiciones para que las mujeres accedan a proyectos productivos y de empleo en igualdad de oportunidades, para mejorar su desarrollo.
- Consolidar las estrategias para la incorporación de la perspectiva de género en la formación docente en el Estado.
- Establecer estrategias interinstitucionales para promover el auto cuidado de la salud y un ambiente sano para las mujeres.
- Aplicar los instrumentos jurídicos estatales para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

Por otro lado, derivado de la integración del Programa Operativo Anual del Instituto Jalisciense de las Mujeres y alienado al PROIGUALDAD, aprobado por la Junta de Gobierno del propio instituto, se da a conocer los avances en el cumplimiento del mismo a través de sus acciones planteadas al 2011.

Institucionalizar el enfoque integrado de género en la administración pública del Estado y sus municipios.

Funcionarios/as públicos/as del gobierno del estado capacitados/as y sensibilizados/as con un Enfoque Integrado de Género



El Instituto Jalisciense de las Mujeres tiene entre sus atribuciones actuar como órgano de consulta, capacitación y asesoría de las dependencias y entidades de la administración estatal y municipal y de los sectores social y privado en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

El Instituto cuenta con el Sistema Integral de Capacitación en Equidad de Género (SICEG) el cual es la herramienta para actuar como capacitación y asesoría en las dependencias y entidades de la administración estatal.

Lo anterior con la finalidad de coadyuvar a la construcción de un sistema de relación social equitativo, en el plano interpersonal, familiar y en cada una de las esferas de la vida de mujeres y hombres y así promover, fomentar la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, en el ejercicio pleno de sus derechos, con participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del estado, integrando criterios de perspectiva de género en las políticas públicas de la Administración Pública.

Durante este 2011 se impartieron sensibilizaciones en Perspectiva de Género, prevención a la violencia familiar, un sentido de vida sin violencia, derechos humanos y educar para la paz en diferentes instituciones.

Se sensibilizaron y capacitaron a 1424 servidores y servidoras públicas, tanto de la administración pública Federal, Estatal y Municipal.



Coordinar el desarrollo del programa de Cultura Institucional con un Enfoque Integrado de Género en las dependencias del gobierno del estado

El Instituto Jalisciense de las Mujeres tiene la atribución de estimular e impulsar la incorporación de la perspectiva de género en los programas de trabajo de cada dependencia del ejecutivo.



A través del Programa de Cultura Institucional el Instituto busca inculcar una nueva cultura, una cultura de igualdad entre mujeres y hombres al interior de las dependencias y entidades de la administración pública, a través de estrategias y líneas de acción enfocadas a la homologación salarial, la promoción de un número mayor de mujeres en puestos de toma de decisión, la profesionalización en género; la aplicación de una comunicación no sexista e incluyente, el desarrollo de acciones para la corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal, así como eliminar prácticas de hostigamiento y acoso sexual.

Como resultado de este trabajo durante el 2011 se trabajó el Programa de Cultura Institucional en 7 dependencias, a través de la elaboración de los planes de acción del Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género

Municipios que desarrollan un Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género
Auditoría Superior del Estado
Contraloría del Estado
Instituto Jalisciense de las Mujeres
Secretaría de Administración
Secretaría de Finanzas
Secretaría de Planeación
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Coordinar el desarrollo del programa de Cultura Institucional con Enfoque Integrado de Género en los Municipios del Estado

Entre otras de las atribuciones del Instituto esta el propiciar la coordinación, colaboración y participación del gobierno estatal, municipal y de la sociedad civil, para llevar a cabo las tareas correspondientes a los temas de equidad de género.



Como se mencionó antes, a través del Programa de Cultura Institucional el Instituto busca inculcar una nueva cultura, una cultura de igualdad entre mujeres y hombres al interior de las dependencias y entidades de la administración pública, a través de estrategias y líneas de acción enfocadas a la homologación salarial, la promoción de un número mayor de mujeres en puestos de toma de decisión, la profesionalización en género; la aplicación de una comunicación no sexista e incluyente, el desarrollo de acciones para la corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal, así como eliminar prácticas de hostigamiento y acoso sexual.

Como resultado de este trabajo durante el 2011 se trabajó el Programa de Cultura Institucional en 10 municipios, a través de la elaboración de los planes de acción del Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género

Municipios que desarrollan un Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género
Atotonilco el Alto Jalisco
Ejutla
El Grullo
San Julián
Teocuitatlán de Corona
Magdalena
Tonaya
Totatiche
Yahualica de González Gallo
Zapotlán del Rey

Promover las Instancias Municipales de las Mujeres

En su mandato de ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres, establece la promoción y gestión en la apertura de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM). Por tal motivo el coadyuvar dentro del ámbito municipal ha sido una tarea prioritaria, ya que estos Centros son la vía más cercana para la Transversalización de la perspectiva de género en programas, proyectos y acciones municipales. La vinculación con el ámbito municipal nos permite identificar las necesidades de la población femenina y promover la creación y fortalecimiento de redes que favorezcan sus intereses, a través de la difusión de los programas y servicios que ofrece el Gobierno Federal, Estatal, Municipal y este Instituto a favor de las mujeres Jaliscienses.

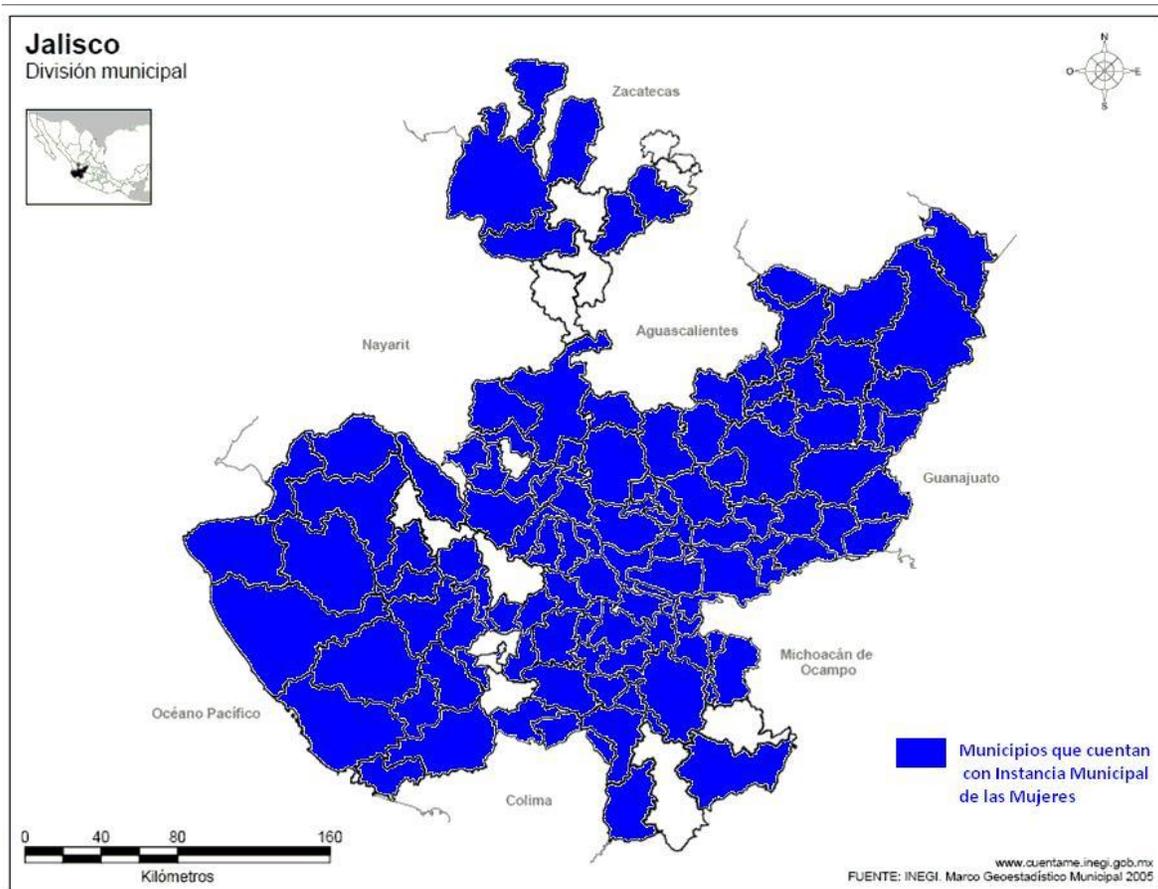


Ilustración 1. Mapa de Municipios con Instancia Municipal de las Mujeres

Las IMM, son dependencias municipales en donde se brinda apoyo, asesoría y orientación a las mujeres, encaminada a la construcción de una cultura de equidad. Uno de sus principales

objetivos es que la perspectiva de género sea incluida en programas municipales y sociales para generar cambios estructurales y un desarrollo en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Actualmente en Jalisco se han creado 112 Instancias Municipales de las Mujeres

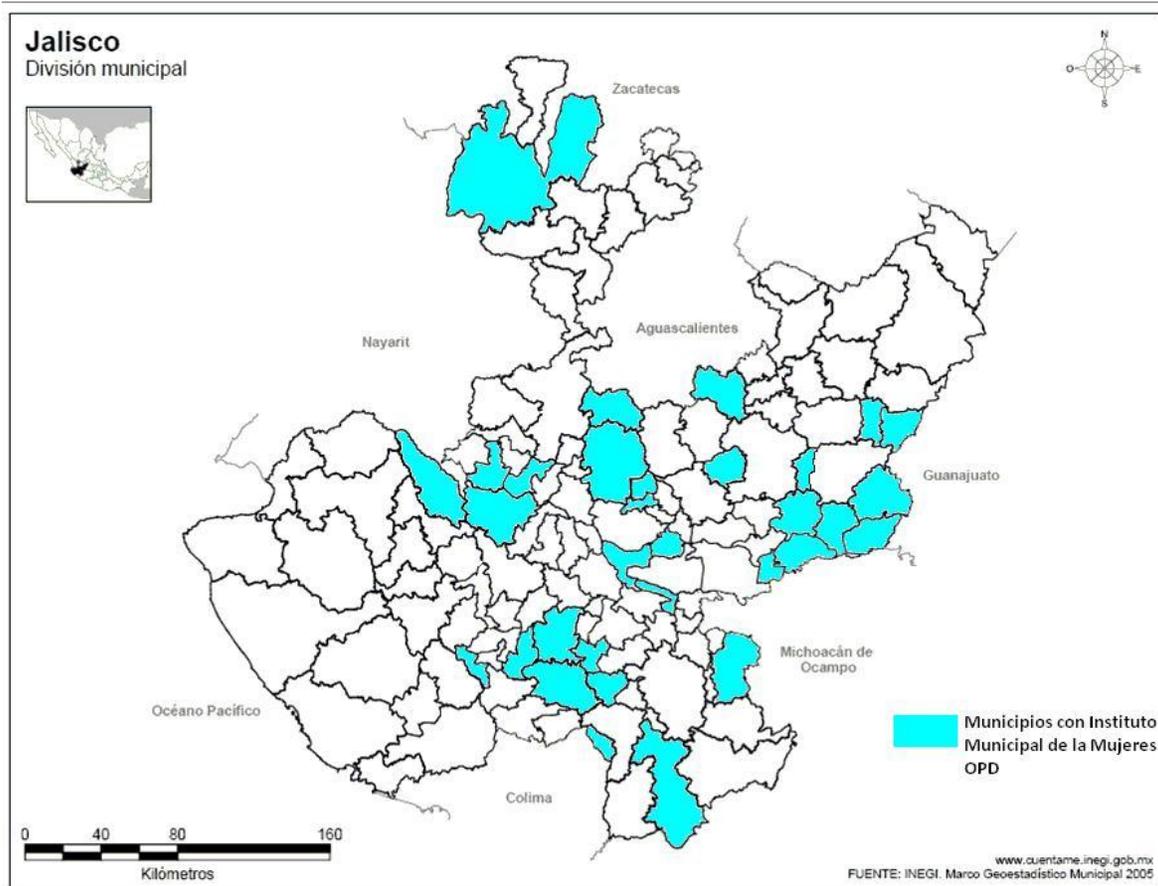


Ilustración 2. Mapa de Municipios con Instituto Municipal de las Mujeres OPD

Adicionalmente, se promueve el fortalecimiento de las instancias municipales de las mujeres a través de su institucionalización y con ello cuenten con presupuesto y estructura propia, además tengan continuidad a través de las administraciones.

Hasta el 2011 el Instituto Jalisciense de las Mujeres ha promovido el fortalecimiento de 32 Institutos Municipales de las Mujeres.

Realización de III Foro de Instancias Municipales de las Mujeres de Jalisco

Con el propósito de identificar acciones, retos y obstáculos con los cuales se han enfrentado las instancias municipales de las mujeres, a través de compartir con titulares de las mismas sus propias experiencias y establecer un Plan de trabajo para el año 2012.



El Foro contó con la participación de 132 asistentes entre ellos titulares de las instancias municipales de las mujeres, autoridades edilicias, presidentas de los sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia municipales y funcionarias(os) del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Formación política de Mujeres líderes

Con el Objetivo de Identificar a mujeres líderes de la sociedad civil y de movimientos políticos y sociales, reforzar su liderazgo, para que puedan desarrollar un plan personal y una visión estratégica que incluya buscar poder político, aumentar el número de mujeres en puestos de decisión con mayor influencia y propuesta para proponer políticas y programas con perspectiva de género que se reflejen en mayores beneficios económicos para las mujeres, se llevaron a cabo varias actividades en diferentes Municipios del Estado.

Se organizó un Foro para incentivar la participación política de las mujeres en Jalisco, dicho foro forma parte del proyecto nacional denominado *“Plataforma para el Fortalecimiento de la Participación Política de las Mujeres y Promoción de una Agenda de Empoderamiento Económico”*.



Dicho proyecto está conformado por 5 Organismos de la Sociedad Civil Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, Inclusión Ciudadana A.C., Mujeres Trabajadoras Unidas A.C., Liderazgo

Gestión y Nueva Política S.C. y Equidad de Género ciudadanía, trabajo y familia A.C. apoyados por Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)



Por otro lado, también se promovió la capacitación integral de las mujeres para el reconocimiento, la buena administración de sus recursos para la autogestión de proyectos productivos y la participación política de las mujeres en conjunto con la Gran Alianza por Jalisco.

Dicha capacitación se llevó a cabo en diferentes municipios como son: Puerto Vallarta, Tomatlan, Autlan, Casimiro Castillo, Talpa, Teocuitátlan, San Ignacio Cerró Gordo y en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Como resultado de estas acciones se tuvo una participación de 330 mujeres durante el 2011.

Impulsar condiciones para que las mujeres accedan a proyectos productivos y de empleo en igualdad de oportunidades, para mejorar su desarrollo

Impulsar el Modelo de Equidad de Género en las empresas y Dependencias Estatales Instituciones públicas y privadas

El Modelo de Equidad de Género (MEG32003) es una estrategia que proporciona una herramienta dirigida para que empresas privadas, las instituciones públicas y los organismos sociales asuman el compromiso de revisar sus políticas y prácticas internas, para reorganizar y definir mecanismos que incorporen una perspectiva de género e instrumenten acciones, afirmativas y/o a favor del personal, que conduzcan a corto y mediano plazo al establecimiento de condiciones equitativas para mujeres y hombres en sus espacios de trabajo.

Por parte del Instituto Jalisciense de las Mujeres en el año 2011 se trabajó en el apoyo a empresas privadas e instituciones públicas para que logran su certificación en el MEG2003, teniendo como resultado que 14 empresas e instituciones recibieran su certificación.

Empresas e Instituciones certificadas en el MEG 2011

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey



Farrera Asociados, S.C.



Instituto Tecnológico Superior de Arandas



Panacredit



Universidad Tecnológica de Jalisco



Vida y Familia de Guadalajara A.C.



AOM, Soluciones, SA de CV



Instituto Tecnológico Superior de Cocula



Instituto Tecnológico Superior de
Mascota



Instituto Tecnológico Superior de Lagos

de Moreno Instituto Tecnológico
Superior de El Grullo

Instituto Tecnológico Superior de Puerto
Vallarta

Instituto Tecnológico Superior de
Tequila

Interlatin

Servicios proporcionados a través de la ventanilla única

El Instituto Jalisciense de las Mujeres tiene como uno de sus objetivos promover coordinadamente con las entidades de la administración pública estatal, en el ámbito de sus competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de las mujeres; también el de promover e impulsar en las mujeres el acceso al empleo y al comercio e informar sobre las condiciones de trabajo apropiadas en condiciones de igualdad con los hombres.

Es por ello que el Instituto pro medio de la Ventanilla Única impulsa el acceso al empleo a través de la promoción de las ofertas obtenidas por parte de las instituciones públicas y privadas. También promueve el acceso a créditos flexibles para mujeres que quieran iniciar o fortalecer una micro, pequeña o mediana empresa. Adicionalmente, ofrece capacitación en una diversidad de temas en los que las mujeres y hombres pueden obtener una serie de herramientas que les fortalezca sus empresas, así como difundir cursos de capacitación en formación para el trabajo en diferentes oficios.

Proporcionar información sobre los programas y servicios que proporciona el gobierno municipal, estatal y federal, además de poder a disposición de la ciudadanía jalisciense el Centro de Documentación Especializado en Mujeres y Género, donde se encuentran más de 2000 libros para investigaciones.

El número de mujeres beneficiadas con servicios en la ventanilla única de empleo ubicada en el Instituto Jalisciense de las Mujeres fue de 2098.

Servicios de Mujeres y Hombres atendidos por tipo de servicio en la Ventanilla Única del IJM				
Área de servicio	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Orientación sobre Empleo	34	722	756	36.0
Orientación sobre Créditos	33	603	636	30.3
Información general	167	183	350	16.7
Capacitación	40	316	356	17.0
Total	274	1824	2098	100.0

Consolidar las estrategias para la incorporación de la perspectiva de género en la formación docente en el Estado

VI Jornada de Capacitación PREVIOLEM con docentes de educación especial.

En el mes de abril se llevó a cabo la VI Jornada de capacitación con docentes de educación especial del sistema estatal y el federal, en la que el Instituto participó en la planeación, diseño de la carta descriptiva, elaboración de materiales e impartición de las jornadas en conjunto con la Secretaría de Educación Jalisco. Estuvieron convocados: psicólogos(as), trabajadores(as) sociales, pedagogos(as) y directivos(as) del nivel de educación especial.



La propuesta metodológica fue de un curso tipo taller, con ejercicios vivenciales que permitieran recuperar, iluminar y confrontar la postura de las(los) docentes frente a la temática propuesta. En cada momento de la jornada se insistió en invitar a los (las) participantes a contactar de manera personal con

los contenidos propuestos, a fin de favorecer una sensibilización y toma de conciencia sobre la necesidad e importancia de su labor en el tema del maltrato y el abuso infantil; destacando el trabajo formativo que le compete, como herramienta decisiva en la prevención y atención de dicho fenómeno.

También, la participación del Instituto consistió en fungir como asesoras de grupo. Estando a cargo de dos grupos distintos en cada jornada, haciendo equipo en cada grupo, con una ATP (Asesora Técnica Pedagógica) del área de educación especial.

En total se tuvo una participación de 536 docentes del sistema estatal y federal.

Establecer estrategias interinstitucionales para promover el autocuidado de la salud y un ambiente sano para las mujeres

Agentes de salud capacitados/as y sensibilizados/as con un Enfoque Integrado de Género para que lo apliquen a las acciones de salud

A través de un diplomado y de capacitaciones las y los agentes de la salud adquirieron los conocimientos básicos de la atención y el acompañamiento emocional con equidad de género y la psicología de una manera profesional y humana que les permita contar con la habilidad necesaria para acompañar a la paciente oncológica y al equipo de salud, aportando elementos prácticos y orientadores que les permitan vivir con mayor entereza todo el proceso. Se buscó ofrecer un espacio de profesionalización a las y los profesionales de la salud en el tema de atención y acompañamiento emocional con equidad de género en hospitales con el objeto de que se garantice el acceso de las mujeres con cáncer a servicios de acompañamiento emocional antes, durante y después del tratamiento, a través de grupos multidisciplinarios especializados en acompañamiento emocional contribuyendo a su empoderamiento ante la enfermedad y para coadyuvar en el desarrollo de su tratamiento.



En total en el año 2011, 244 agentes de salud asistieron al diplomado y a las diversas capacitaciones relacionadas con sensibilización.

Grupos de acompañamiento Emocional

Como parte de la profesionalización se realizó el Diplomado dirigido a Agentes de la Salud en Acompañamiento Emocional con Equidad de Género realizado de los meses de Julio a Noviembre del presente año y en donde se profesionalizaron 34 personas, de las cuales 31 fueron mujeres y 3 hombres, en los temas impartidos por profesionales del INCAN. Este evento



académico estuvo avalado académicamente por la UNIVA.

Desde el 2010 se realizó la gestión para que se pudiera arrancar con un grupo piloto de acompañamiento emocional dirigido a pacientes con casos de cáncer de mama. El 22 de noviembre del 2011 el grupo cumplió un año de brindar este servicio a las pacientes oncológicas, a sus familiares e incluso a algunos hombres que también se han acercado.

Mujeres del estado que se beneficiaron con acciones de salud y otros, a través de eventos masivos coordinados en conjunto con el Instituto.



Se llevó a cabo la Feria de Servicios en el parque San Jacinto de Guadalajara, con motivo del Día Internacional de las Mujeres donde se ofrecieron servicios de Salud, Empleo, Créditos para micro negocios, Servicio de la Procuraduría Social, Ecotianguis de SEMADES, servicios de Ciencias Forenses, servicios del Ministerio Público y, DIF Jalisco,

De igual forma se llevó a cabo una Feria de Servicios del Gobierno en la Plaza de la Liberación en la ciudad de Guadalajara con motivo del Día de las Madres, en la cual se llevó a cabo la distinción de mujeres trabajadoras madres de familia, además de ofrecer los servicios de Salud, Empleo, Créditos para micro negocios, Servicio de la Procuraduría Social, Ecotianguis de SEMADES, servicios de Ciencias Forenses, servicios del Ministerio Público y, DIF Jalisco.



En ambos eventos se tuvo una asistencia de un mil 400 mujeres.

Aplicar los instrumentos jurídicos Estatales para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

El Instituto Jalisciense de las Mujeres tiene entre sus objetivos específicos el de asesorar a las mujeres sobre sus derechos de género contenidos en los ordenamientos legales federales y estatales.



Mujeres y hombres atendidos a través del servicio Línea Mujer y de las Unidades itinerantes que operan en el interior de los municipios con servicios psicológicos, jurídicos y de trabajo social.

Servicios otorgados a Mujeres y Hombres atendidos en las distintas áreas de servicio del IJM				
Área de servicio	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Asesoría Jurídica en Línea Mujer	12	1100	1112	5.7
Orientación Psicológica en Línea Mujer	19	1157	1176	6.0
Orientación Jurídica Presencial	82	4864	4946	25.4
Orientación Psicológica Presencial	48	3717	3765	19.3
Unidades Itinerantes	0	7004	7004	35.9
Charlas a Mujeres que viven violencia	0	1500	1500	7.7
Total	161	19342	19503	100.0

Promover en los Municipios el reglamento de la Ley de Acceso a una vida libre de violencia

La ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del estado de Jalisco, es de orden público, interés social y observancia general, y tiene por objeto sentar las bases del sistema y programa para la atención, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, a fin de garantizar el derecho fundamental de las mujeres a acceder a una vida libre de violencia, conforme a los principios constitucionales de igualdad y no discriminación.

El Instituto Jalisciense de las Mujeres, a lo largo de esta administración ha tenido como objetivo garantizar la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres, la no discriminación, así como el acceso de la justicia y seguridad. Resultado del interés en beneficio de las Mujeres y de los trabajos realizados en coordinación con la Administración Pública Municipal se ha realizado procesos para la incorporación y ejecución del Reglamento Municipal de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Para cumplir con dichos fines los municipios podrán expedir su reglamento ejerciendo en el ámbito de su competencia y atribuciones en materia de prevención, detección, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres; Lo cual les permitirá proceder de manera eficiente/eficaz y expedita ante algún caso de violencia.

En Jalisco 31 Municipios han aprobado el reglamento de la Ley de Acceso a una vida libre de violencia.

Profesionalización de servidoras(es) públicas(os) del Instituto Jalisciense de las Mujeres que brindan atención directa a mujeres en situación de violencia.

El Instituto preocupado por cualificar la atención que merecen las usuarias creemos fundamental fortalecer la capacitación del personal con el fin de brindar a las mujeres víctimas de violencia una atención de calidad, integral, efectiva y más humana que, por medio de mecanismos bien articulados y eficaces de atención a sus necesidades, responda a sus demandas. Esto permitirá una renovación social e institucional que redunde en beneficio de las mujeres y erradique las prácticas de violencia contra las mujeres, fomentando una cultura de la denuncia y un ejercicio efectivo de justicia. Por ello y para disminuir los índices de violencia hemos diseñado e implementado estrategias de sensibilización, por medio de la capacitación; creemos necesario el poder especializar al personal que atiende a mujeres víctimas de violencia.



En este año 2011, se capacitaron a 37 servidoras(es) públicas(os) con los talleres de Prevención y Atención a la violencia Familiar contra las mujeres, Modelo de procedimientos atención, orientación y canalización en asesoría presencial, sensibilización en perspectiva de género “hombres y mujeres que tan diferentes somos” y por último el de Atención y abordaje de la violencia de género.

Realización del Modelo de Atención Integral para las Mujeres víctimas de violencia, para los Módulos Fijos de Orientación, Asesoría y Atención del Instituto

Con la realización del Modelo se tendrá una guía en la atención y orientación de los Módulos fijos que se proporciona a las usuarias, teniendo como finalidad homogenizar los criterios de atención del personal que labora en dichos módulos.

Se tendrán políticas de canalización, en donde se especifique los criterios bajo los cuales se canalizaran a las mujeres que soliciten el servicio, haciendo énfasis en que solo se podrá canalizar a instituciones, dependencias u organismos que estén validadas dentro del catálogo dispuesto al servicio.

Campañas de difusión en el tema de violencia y derechos humanos

En 1952, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), declara el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, por lo que año con año se reconoce la lucha histórica de las mujeres por su participación en la sociedad y el desarrollo íntegro como personas



Se realizó una campaña de difusión en el marco del "8 de marzo Día Internacional de las Mujeres", para resaltar los derechos de las mujeres de todas las condiciones sociales y de diferentes sectores.



Por segundo año consecutivo, la campaña se complementó con la presentación de testimonios de cómo las mujeres pueden salir adelante bajo el eslogan de "Ejerce tus derechos para que tu vida sea mejor".

También, se entregaron diplomas a mujeres que participaron dando su testimonio para la campaña, lo anterior en colaboración con Radiodifusoras del grupo “Acir”. En el mismo evento, familiares, amistades o compañeros y compañeras de trabajo reconocieron a 50 mujeres cercanas a ellos y ellas.

En el mes de mayo se lanzó la segunda campaña de difusión con motivo del “Día de la Madres”, en la cual bajo el tema de *“Lo más importante es tu salud y es el mejor regalo que puedes recibir”* el Instituto Jalisciense de las Mujeres aprovechó esta fecha conmemorativa para recordarles a las mujeres Jaliscienses lo importancia del cuidado de tu salud. Paralelamente con la campaña se realizaron las “Ferias de las Salud”, en diversas colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como en diversos municipios.



Con el testimonio de mujeres víctimas de violencia, se lanza la tercera Campaña del año denominada Salir de la Sombra, en el marco del 25 de noviembre Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres con el eslogan *“Tu puedes cambiar las cosas”*. Dicha campaña incluyó spots de radio tanto en español como en lengua indígena (Wixarika), spots de televisión, impresos en periódicos y material informativo. En la campaña se promovió la denuncia de

la violencia, el acoso y la discriminación, situaciones que no son normales en la vida de las mujeres.

Por segundo año y en el mismo marco del 25 de noviembre se llevó a cabo el concierto por amor, que en coordinación con el Grupo “Acir”, se realizó, con el mensaje de eliminar la violencia de todo tipo. El evento se llevó a cabo en la Arena VFG, y convocó a más de 15 mil personas.

Asimismo se organizó la presentación de una obra de teatro que se presentó en el Teatro Alarife Martin Casillas, donde se presentó: “Solo una Mujer”, nombre de la puesta de escena, la cual convocó más de 300



personas.

Se realizaron diversas acciones, las cuales promovían la denuncia, la visibilización de la violencia y la relación de respeto y apoyo entre las parejas y las familias, y se dejaba el mensaje de que las mujeres pueden salir adelante.

Promover y operar el Observatorio por una Cultura Libre de Violencia contra las Mujeres; Escucha observa, opina y fortalece a los medios de comunicación 8

El “Observatorio por una Cultura Libre de Violencia contra las Mujeres Escucha, Observa, Opina y Fortalece a los Medios de Comunicación”, se trata de un foro de observación, análisis y canalización de las denuncias formuladas por la población mexicana respecto a imágenes y contenidos sexistas, discriminatorios y con estereotipos de género femeninos y masculinos, que aparezcan en cualquier medio de comunicación ya sea electrónico o impreso.



El comité valuador del Observatorio de Medios, lo conforman representantes del DIF Jalisco, Secretaría de Educación, Procuraduría, Secretaría de Salud, Universidad de Guadalajara, TEC DE Monterrey, así como representantes de los medios de Radio DK, Mega Radio, Radio Mujer, Canal 4, TV Azteca y Público, Apoyaron en la realización del concurso del día del niño y la niña denominado Niños y Niñas a vivir los Juegos Panamericanos.

Los representantes de los medios de comunicación participaron como jurado en la evaluación de los mensajes de los infantes, para determinar a los ganadores, que en esta ocasión fueron puras niñas, Asimismo se comprometieron para que en sus programas tanto de radio como de televisión, asistieran las niñas ganadoras, lo que a los participantes les atrajo mucho la atención ya que visitaron la mayoría de los medios tanto de radiodifusoras como de televisoras.

Municipios que aportan información al banco estatal de datos a través de sus Instancias Municipales

De acuerdo con la Ley de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia del estado de Jalisco se debe integrar el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de violencia contra las Mujeres, actualmente 63 Municipios cuentan con acceso al Banco de Datos a través de sus Instancias Municipales.

Contribución a los Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo.

El Instituto Jalisciense de las Mujeres tiene bajo su responsabilidad la actualización y seguimiento de 6 indicadores, que forman parte del Sistema de Información Estratégica (SIE), de los cuales 3 indicadores tienen relación directa con el quehacer de la institución y 3 de forma indirecta, donde nos encargamos de su actualización año tras año a través de las fuentes oficiales y diagnósticos.

A continuación se presenta el avance de los indicadores relacionados de forma directa con el trabajo del instituto en contribución al PED 2030.²

Indicador: Equidad de género en puestos públicos.

Este indicador se refiere al porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel: Diputadas, Titulares de Secretaría, Magistradas, Presidentas Municipales y Gobernadora

Equidad de género en puestos públicos					
2007	2008	2009	2010	2011	meta 2012
9.22	9.22	9.22	9.22	8.76	10.3
Unidad de Medida: Funcionarias					

Fuente: Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación. México: 2011.

Indicador: Mujeres y hombres atendidos vía "Línea mujer" o asesoría

Este indicador contabiliza el número de personas (mujeres y hombres) atendidos en "Línea Mujer" y Asesoría Presencial, la cual es una ventana de comunicación que ofrece el Instituto Jalisciense de las Mujeres para proporcionar telefónicamente, orientación psicológica, asesoría jurídica e información en general que les pueda ayudar a tomar mejores decisiones, además se incluyen algunos otros servicios a través del Centro de Información y Orientación, ventanilla de crédito y

² Los valores se obtuvieron a través del Tablero de Indicadores (Tablin) de la Secretaría de Planeación, con vista al día 31 de enero de 2012. Sin embargo, estos datos que corresponden al mes de diciembre pueden ser estimaciones que por la naturaleza del V Informe de Gobierno son solicitados de esa manera. No obstante, no influyen en los cálculos de Cumplimiento de Metas Institucionales, Satisfacción de Usuarios, e Índice de Eficiencia (B).

empleo y servicios prestados a través de módulos itinerantes, dentro de estos servicios se atienden básicamente mujeres pero en algunos casos son también requeridos por hombres que de igual manera se atienden.

Mujeres y Hombres beneficiadas con servicios en el IJM					
2007	2008	2009	2010	2011	meta 2012
8886	12115	18579	18544	21520	17350
Unidad de Medida: Personas					

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres, al 31 de Diciembre del 2011.

Indicador: Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados.

Este indicador se refiere a la institucionalización de los Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres a través de la creación de institutos e instalación de Comisiones Edilicias de Equidad de Género.

Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados					
2007	2008	2009	2010	2011	meta 2012
N/A	8	24	30	32	40
Unidad de Medida: Centros					

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres, al 31 de Diciembre del 2011.

Indicador: Acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Este indicador muestra el número de acciones desarrolladas para incorporar el enfoque de género en la administración pública del estado.

Acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres					
2007	2008	2009	2010	2011	meta 2012
N/A	N/A	9	12	10	12
Unidad de Medida: Acciones					

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres, al 31 de Diciembre del 2011.

Indicador: Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares.

Este indicador mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido objeto de violencia por parte de sus familiares en un año.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares					
2007	2008	2009	2010	2011	meta 2012
15.4	15.4	15.4	15.4	11.3	11.0
Unidad de Medida: Porcentaje					

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres, al 31 de Diciembre del 2011.

Indicador: Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria.

Este indicador se refiere a las situaciones de violencia comunitaria que las mujeres de 15 años y más han padecido en un año, como ofensas, abuso, extorsión, hostigamiento, acoso u otras agresiones de carácter sexual en espacios públicos..

Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria					
2007	2008	2009	2010	2011	meta 2012
6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	4.7
Unidad de Medida: Porcentaje					

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres, al 31 de Diciembre del 2011.

Eventos realizados por el Instituto Jalisciense de las Mujeres

IV Reconocimiento de Jalisco a las Mujeres

Cada año el Instituto convoca al Reconocimiento de Jalisco a las Mujeres, dirigido a las mujeres jaliscienses mayores de 18 años, cuyo liderazgo, aportación de valor, trabajo comprometido, corresponsabilidad en su actividad en beneficio de su comunidad y ejemplo a seguir trascienda el escenario generacional y merezca el reconocimiento de la sociedad y de la opinión pública.



Marta Yanina Valerio Trigueros, Arte y Cultura

A partir de 1971 radica en Tala Jalisco, en donde ha realizado sus grandes logros como ser la fundadora y Directora del Kínder América de Tala, ha sido Directora de la Casa de la Cultura de Tala Jalisco, en 1999, fue fundadora del Museo Arqueológico de Tlallan. Fue Directora Editorial de la Revista mensual Escaparate, fue corresponsal de los periódicos el Informador y el Occidental. Actualmente cuenta con cincuenta cuentos, también a escrito poesía, y continua pintando al oleo, acuarela y pastel, se le ha reconocido como pintora de Tala. En estos momentos está formando un Grupo de Guardianes Infantiles del Patrimonio Turístico y Cultural, donde los niños y niñas leerán cuentos y leyendas ecológicas y conocerán la historia de Tala. Por su trabajo, dedicación y preparación se le otorga el reconocimiento de Jalisco a las Mujeres 2010 en arte y cultura.

María Cristina Silva González, Comunicación

Como comunicadora, su trabajo ha sido reconocido al interior del estado en donde ha participado en diversos eventos como maestra de ceremonias. Desde el 2008 a la fecha participa impartiendo mensajes motivacionales en medios de comunicación y diversos escenarios a los que ofrece su testimonio a mujeres con cáncer de mama tras haber pasado por esa lamentable enfermedad.

Andrea Medina Tostado, Deporte

En el 2006 obtiene la Medalla de oro en la Olimpiada Nacional con sede en Oaxtepec, Morelos en la disciplina de basquetbol. En el 2007 como integrante de la selección Jalisco de Basquetbol participó en el torneo “Vegas Invitational Champion basquetbol” en las Vegas Nevada y fue nombrada, la jugadora más valiosa. En 2008 obtiene la medalla de plata en la Olimpiada Nacional, que se celebró en Monterrey, y es elegida como integrante de la quinteta ideal. En el 2009 vuelve a obtener una medalla de plata en la Olimpiada Nacional en la disciplina de basquetbol en esta ocasión la sede fue en Tijuana Baja California. En este mismo año es electa por segunda ocasión como deportista del año, en Lagos de Moreno, así mismo el CODE Jalisco le otorga un reconocimiento por ser la mejor atleta de basquetbol de la selección de Jalisco del ciclo 2008-2009.

Gina Patricia Zohn Muldoon, Educación

Su inteligencia, capacidad y enorme pasión por compartir el conocimiento con las nuevas generaciones en pro de una sociedad más informada, flexible y solidaria, están evidenciadas a lo largo de toda su trayectoria profesional. Es fundadora y directora desde 1983 a la fecha, del Centro Educativo Koala, institución bilingüe con proyecto educativo propio cuya principal meta es la formación de personas capaces de cuestionar su mundo, de aportar propuestas y de resolver conflictos de manera proactiva y constructiva. La maestra Gina, cuenta con una sólida formación académica que le permite seguir sendas verdaderamente empinadas dentro del ámbito educativo. Férrea promotora del Buen Trato, la familia y el potencial infinito de las niñas, niños y jóvenes, es sin lugar a dudas que mucho ha aportado ya a la gran comunidad educativa local y que mucho dará aún más en el futuro.

Clara Alicia Suárez Rincón, Empresarial

En el año 2005, formó su empresa Desu Operadora, S.A. de C.V., conformada por un laboratorio de análisis y asistencia técnica sobre el tema de los alimentos, comprometidos a apoyar empresas respecto a sus productos y su cumplimiento en normativa nacional e internacional. Su laboratorio cuenta con la acreditación “EMA” desde 2008, siendo parte de los 3 laboratorios en este ramo que se ubican a nivel regional y que cuentan con dicho reconocimiento, apoyando el cumplimiento del sistema mexicano de evaluación de la conformidad de alimentos, otorgando servicio analítico a empresas de diversos estados del país.

Alma Araceli Chávez Guth, Humanista

Es fundadora y presidenta de la Asociación de Víctimas de Violencia Vial, A.C que tiene como finalidad de frenar y disminuir los accidentes Viales. Debido a un accidente vial en el cual perdió la

vida su sobrina hace 6 años, enfocó todo su potencial al cabildeo con diputados de diferentes fracciones hasta lograr que en 2010 se legislara la Ley Salvavidas, brindando beneficios a la sociedad jaliscienses al disminuir el índice de muertes por accidentes viales. Actualmente brinda asesoría y apoyo a familiares y víctimas de accidentes viales. Integrante del Observatorio Ciudadano de las Autoridades Involucradas en Accidentes Viales y vicepresidenta para asuntos de Bienestar Social del Parlamento Ciudadano el estado de Jalisco y representante ciudadano de la mesa de Seguridad Vial de Gran Alianza por Jalisco. Ganadora de premios como el del Diario en la Educación el año 2002 de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP; por su Programa "Kiubole", Educación con Valores" el cual fue elegido como el mejor Programa Prensa Escuela de Todo el Continente Americano.

María Francisca Mora Núñez, Indígena y/o Rural

Participó en el programa operativo de reforestación del bosque de la Primavera, Fue integrante del Consejo Estatal de Seguimiento y Evaluación del Acuerdo Chápala, donde reforestaron los pedios de Mezcala de la Asunción y Tlachichilco, municipio de Poncitlán. Realizaba recorridos ecológicos de escolares en la ribera de Chapala. Realizó diseños de jardines y remodelaciones de áreas verdes en plazas principales, de Chapala, en parques, en camellones y en la fuente principal del malecón. Implemento el programa de educación ambiental dentro del vivero de Chapala con la participación de estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria con la finalidad de crear conciencia en el cuidado y preservación de los recursos naturales. Imparte cursos de Promotores Ambientales en los Municipios del Estado. Por su colaboración en el mejoramiento de la calidad de vida en aéreas rurales de Jalisco, específicamente en Programas de conservación cuidado y educación del medio ambiente, además de su extraordinario esfuerzo por fomentar la cultura del cuidado ambiental entre las niñas y niños y estudiantes de todos los niveles, es que se le otorga el reconocimiento de Jalisco a las Mujeres en la categoría rural.

Marisela Moguel Díaz, Liderazgo

Fue fundadora y presidenta de la Red Mujeres y Punto en Jalisco, vocera de México Unido contra la Delincuencia capítulo Jalisco, en el 2002, participa en la Red de Derechos Humanos. Ha sido conferencista en Cartagena, Colombia de los Medios de Comunicación en el 2004. Editorialista del periódico Mural, colaboradora de W RADIO, conductora del programa de radio de 880 AM Punto de Encuentro, fue productora del programa de radio DK, al medio día con Moguel. Fue candidata externa al Gobierno del Estado en las Elecciones Jalisco 2000 por el Partido del Trabajo. En el 2006, fue Candidata ciudadana al Senado de la República por la Coalición por el bien de todos. Por su trabajo continuo, y su experiencia en los derechos humanos, apoyo a las mujeres, a los niños y personas de la tercera edad, se le entre en reconocimiento de Jalisco a las Mujeres en liderazgo.

Rocío Guadalupe Padilla García, Medio Ambiente

Joven jalisciense que con apenas 19 años ha servido de ejemplo a niñas y niños, adolescentes y jóvenes involucrándolos en campañas de reforestación, limpieza de áreas verdes. Escritora del libro “Amazonas una súper aventura ecológica”, es fundadora del Club Cultural Ecológico Manos al Árbol A.C.”, cuyo objetivo es contribuir en la formación de una cultura ecológica y de valores a niñas, niños y jóvenes mexicanos. Participa activamente en campañas de difusión, reforestación y protección a la madre naturaleza, destacando el programa “Bosque Urbano”, logrando plantar del año 2005 a la fecha un millón 400 mil árboles en áreas verdes de la zona metropolitana. En 2009, fue galardonada como una de las cinco jóvenes más altruistas del país por su participación en proyectos ambientalistas. En 2010, llevo a cabo el proyecto “Caravana Ecológica, recorriendo México” cuyo objetivo es contribuir con la formación de una cultura ecológica en los niños mediante el obsequio de un texto y un arbolito, pretendiendo concientizar a través de la teoría y la práctica sobre el cuidado y respeto por la naturaleza. Ganadora del Premio Nacional de la Juventud, Edición Bicentenario en la distinción de Protección al ambiente, por sus actividades a favor del cuidado del medio ambiente y su amplia difusión.

Martha R. Sánchez, Migrante

Como mujer migrante en los Estados Unidos de América, Martha ha enaltecido y representado con orgullo los valores morales y sociales de su cultura. En California, lugar en donde radica actualmente, ha abogado por sus compatriotas ante los diferentes gobiernos, en temas que afectan el bienestar, la seguridad y la perseverancia de la familia. A través del diálogo, Martha ha propiciado el entendimiento y la cooperación de diversos grupos étnicos. Junto con líderes sindicales abogó para mejorar las condiciones de trabajo y ha apoyado en la contratación de trabajadores locales en la construcción de complejos habitacionales. Su trabajo ha sido instrumental en el aumento del salario mínimo en California y su participación en el ámbito legal y político ha generado una inversión de miles de millones de dólares para mejorar las condiciones físicas de las escuelas. Promotora de la educación bilingüe ha trabajado de cerca con el sindicato de maestros de la ciudad de Los Ángeles en reformas educativas. Ha sido vocera en diversos medios de comunicación en temas relacionados con la comunidad hispana sonando fuertemente en el Congreso de Estados Unidos e incluso ha llamado la atención del presidente Barack Obama. Martha Sánchez ha recibido múltiples reconocimientos por su liderazgo, servicio voluntario y participación cívica.

Elva Dolores Arias Merino, Salud

Doctora en Ciencias de la salud, es fundadora de la Maestría en Gerontología Social en la Universidad de Guadalajara. Forma parte de diversos grupos de investigación sobre el

envejecimiento, demencias y psicología, salud y género en donde participan médicos de países como España, Portugal, Italia, Cuba y México. Como parte de estas investigaciones, ha destacado en estudios relacionados con el Alzheimer publicando libros varios libros además de recibir fondos extranjeros que le han permitido realizar investigaciones más a fondo sobre esta enfermedad. La trascendencia de los estudios que realiza y su proyección a la gerontología además de su apoyo a la comunidad en el centro de apoyo a los ancianos así como la investigación a nivel internacional le han valido diversos reconocimientos a nivel nacional entre los que destacan el Premio Jalisco a la Mujer en la Medicina, Medalla Jacinta de la Luz Curiel Ávalos en 2010; Premio Madre Teresa de Calcuta en 2006 y el Premio Jalisco Ciencias de la Salud en 2003, entre otros.

Ana Candelaria Luna Guerra, Seguridad

Psicóloga dedicada a promover diferentes actividades, programas y proyectos para educar, especialmente a la niñez en el municipio de Lagos de Moreno, en una cultura de prevención del delito. Integrante del Grupo D.A.R.E., desde 2002 hasta la fecha ha atendido a más de 15 mil personas entre niñas, niños, jóvenes y adultos. En el año 2000, durante la realización de la academia de Policía, inicia el camino hacia la prevención en beneficio de la juventud, recibiendo capacitación de proyectos preventivos en adicciones por parte de Centros de Integración Juvenil, lo cual le permite desarrollar temas con jóvenes de barrios, colonias y comunidades donde se reunían los padres de familia con el fin de formar comités de colonos por parte del Concejo Municipal de Seguridad Pública de manera alternativa recibe capacitación para integrarse al grupo de policías comunitarios de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

María Guillermina Martínez Cisneros, Tecnología e Innovación

Es destacada y reconocida en el área de Investigación e Innovación, se le reconoce por su dedicación a la mejora de la investigación y docencia para mejorar la calidad de los productos lácteos y su industria. Es organizadora de vinculación con empresas de Lagos de Moreno y Guadalajara, en el marco de investigación de líneas conjuntas de países de Costa Rica, Nicaragua, y la Universidad de Guadalajara. Es tutora especializada en el área de química, fisicoquímica y tecnología de la leche. Fundadora de la Preparatoria regional de Lagos de Moreno. Colaboró en la empresa Nestlé, como responsable del área de bacteriología, de materias primas y de control de métodos, además de ser coordinadora de analistas y supervisores de línea. En 1995 La empresa la Lechera Guadalajara, (Sello Rojo) la contrata como Jefa de Control de Calidad. Actualmente es Profesora e Investigador de la Universidad de Guadalajara, en el centro Universitario de Lagos. Por su extensa experiencia que tiene como conferencista, instructora, integrante de comités, organizadora de vinculaciones entre empresas, tutora, consejera directiva, investigadora, escritora de libros y publicaciones, catedrática.

Concurso de Fotografía

El concurso de Fotografía se realiza desde hace 5 y en esta ocasión el objetivo fue resaltar la participación de las mujeres en el deporte como prueba fehaciente de los logros tan importantes que han tenido en los últimos años y la huella que han dejado en la historia del deporte en México, lo anterior en el marco de la realización de los Juegos Panamericanos en nuestro Estado.

Se logró una recepción de cerca de 100 imágenes.



Este año se llevó a cabo el concurso bajo el nombre de: **“Mujer, atrévete hacer deporte”**.

Las y los ganadores de este año fueron:

Primer lugar.

Saúl Núñez Cortés, con su imagen “Ahora te llamarás Victoria”;

Segundo lugar.

Alejandra Díaz Cortés, con su imagen “Voleibol sentada”

Tercer lugar.

Graciela Alonso, con su imagen “Fortaleza”.

Concurso del Día del Niños y las Niñas

Por cuarto año consecutivo en el mes de abril, se realizó el concurso para niñas y niños, en esta ocasión fue de relatos denominado: **“Niños y Niñas a vivir los Juegos Panamericanos”**, alusivo a los Juegos Panamericanos que se realizarían en nuestro Estado.



Dicho Concurso estuvo dirigido a niñas y niños entre 6 y 13 años de edad que cursaran algún grado de educación básica y contó con la participación de más de 500 niñas y niños.

Como todos los años, participó la Secretaría de Educación Jalisco, la Secretaría de Desarrollo Humano, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, coordinados por el Instituto Jalisciense de las Mujeres. Además, este año, se sumaron representantes de los medios de comunicación que pertenecen al Observatorio de Medios, entre los que destacan: “Megaradio”, el “Sistema Jalisciense de Radio y Televisión”, “Radorama DK y Valora”, A.C., además de Grupo “ACIR” y “Televisa Radio”, quienes integraron el comité evaluador de este concurso y además invitaron a sus programas a los y las ganadoras del concurso.

Mediante este concurso, el Instituto Jalisciense de las Mujeres impulsó a las futuras generaciones a que visualicen la práctica del deporte como un camino que favorece su desarrollo, no sólo a nivel físico, sino también emocional, social y personal, como una oportunidad de integrarse e identificarse como parte de un Estado que muestra una cara de oportunidades, de solidaridad, de progreso, de trabajo en equipo y orgullo social”.

Las Ganadoras:

Las niñas premiadas fueron:

1er Lugar Minerva Magali López Asencio, alumna de la escuela Urbana No. 175

2do. Lugar, Martha Isabel Iñiguez N. alumna de la escuela Urbana No. 41

3er Lugar, Alexia Cañibe, alumna del Instituto Anahuacalli,

El Liderazgo de las Mujeres en el Deporte, rumbo a los Panamericanos 2011.

En el marco de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, en Octubre se desarrollo el evento que fue organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (InMujeres), el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), el Comité Olímpico Nacional y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CODE), con la finalidad de identificar los avances, retos y oportunidades de las políticas públicas con perspectiva de género en materia de actividad física y deporte de alto rendimiento.



Se contó con la presencia de Imelda Guzmán de León, titular del Voluntariado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco y Presidenta del Comité Organizador de los Juegos Parapanamericanos; María del Rocío García Gaytán, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres y de Carmen Lucía Pérez Camarena, presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres como anfitrionas del evento, se tuvo la participación de deportistas y especialistas en el tema como Blanca Beristaín Llanes, directora de Proyectos Especiales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; Charlotte Bradley Reus, de la Asociación Civil Deporte, Mujer y Salud.

Entre las deportistas destacamos la intervención de Nora Toledano Cadena, nadadora en aguas abiertas e integrante Salón de la Fama de la Natación Internacional; Perla Yovana Wvalle Alcalá, Atletas paralímpica, Triple medallista de oro en la Paralimpiada Nacional 2010 y Soraya Jimenez Mendivil, medallista Olímpica en Sidney 2000 además de las periodistas Martha Patricia Peña Rodríguez, del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión y Ruth María Rodríguez Barba, productora y Conductora de Notisistema.

Iluminación de edificios emblemáticos en el marco de la conmemoración del día Internacional del Cáncer.

Con motivo de de la conmemoración del día Internacional del Cáncer se llevo a cabo la iluminación de la Minerva y el puente atirantado Matute Remus, con la participación de autoridades la sociedad civil



Redes Sociales

Mesa Interinstitucional de Género, Salud, y Cáncer de Mama.

Nace con motivo de la capacitación en conjunto que dio pie a la elaboración del Diagnóstico situacional denominado “Perfil Comunitario” que fue un instrumento que orientó con mucha claridad los pasos a seguir en la búsqueda por concientizar a la gente sobre la realidad del cáncer de mama, promover el auto cuidado de la salud, impulsar la calidad y calidez en los servicios de salud y la inclusión de la equidad de género en estos procesos en vistas a impulsar, proponer, diseñar y concretar una política pública que beneficie a todas las mujeres jaliscienses lo cual se logró en el 2011. Está conformada por instituciones, asociaciones civiles, universidades y voluntariado, donde hemos logrado conjuntar esfuerzos para enfrentar de forma articulada el desafío que representa el cáncer de mama, logrando generar una mesa fuerte y de acciones que han marcado la realidad de la sociedad jalisciense por medio de foros, seminarios, talleres, eventos culturales.



La mesa tiene reuniones periódicas una o dos veces al mes según necesidades, reuniones por comisiones de grupos de acompañamiento emocional u otros eventos, talleres, conferencias satelitales, reuniones de actualización, etc.

Como parte del trabajo coordinado de manera conjunta en la Mesa de Colaboración Interinstitucional de Salud y Cáncer de Mama Jalisco se realizó un aporte a la NOM-041 en el tema de Acompañamiento Emocional vinculado a la consejería. Desde el 2008 se han realizado acciones tales como reuniones, foros, capacitaciones, encuentros de análisis y estudio, para que este tema fuera incluido en los servicios de salud que atienden a las mujeres garantizando que sean de calidad y con calidez. El 9 de Junio se realizó la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la NORMA Oficial Mexicana NOM-041-SSA2-2011, Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama, en ella el tema del acompañamiento emocional ha sido incluido junto al tema de consejería en el apartado No. 6 que propone directrices para incluir este servicio en todo el país por parte de todo el personal de salud que

brinden atención médica en materia de cáncer de mama. La Norma tiene por objeto promover conductas saludables, organizar la detección, mejorar los procesos de diagnóstico y asegurar un tratamiento oportuno y adecuado del cáncer de mama, a través de la vigilancia epidemiológica y el control de calidad.

Instancias que participan en la Red de Género, Salud y Cáncer de Mama	
Instituto Jalisciense De Cancerología	Instituto Jalisciense De Cirugía Reconstructiva
PALIA	Hospital General De Occidente
Consulado Americano En Guadalajara	Secretaría De Desarrollo Humano
Comisión De Equidad De Género De Congreso Del Estado	Patronato De SS E Instituto Jalisciense De Las Mujeres
Instancias De Las Mujeres En Los Municipios	Zapotlán Del Rey
Grupo Reto Guadalajara A.C.	Grupo Vive A.C.
Grupo Dar A.C.	Mujer Vital A.C.
Mujer Para La Mujer A.C.	Asociación Jalisciense De Médicas
Somos Diferentes A.C.	Raíces De Humanidad A.C.
Nariz Roja AC	State Alumni
Asociación Mexicana De Exbecarias/os Mexicanas/os De EEUU	Investigadoras De La U De G, Univa Y UVM
Live Strong & John Snow Inc	Susan G. Komen For The Cure For Breast Cancer Awareness And Research
Cámara Nacional de Comercio	

Red Interinstitucional de Equidad de Género y Migración en Jalisco.

La Red de Migración y Género en Jalisco es una instancia interinstitucional e intersectorial consolidada, con liderazgo en el tema de equidad de género y migración. Reconocida por ir a la vanguardia en la propuesta y aplicación de políticas públicas incluyentes y participativas, que inciden en el desarrollo integral de las y los migrantes y sus familias.



El Objetivo de la Red es contribuir de manera integral, desde una perspectiva de género y de derechos humanos, al diseño y a la coordinación de políticas, programas y proyectos institucionales, estatales y municipales, que se orienten al mejoramiento de la situación de las

mujeres y hombres vinculados al fenómeno migratorio.

Instancias que participan en la Red de Género, Salud y Cáncer de Mama	
Instituto Jalisciense de las Mujeres	Secretaría de Trabajo y Previsión Social Delegación Jalisco
Secretaría de Salud Jalisco	Instituto Nacional de Migración
Secretaría de Educación Jalisco	Instituto Municipal de las Mujeres de Tlaquepaque
Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara	Instituto de la mujer Zapopana
Instituto Municipal de las Mujeres en Tonalá	Consulado Americano
DIF Jalisco	Universidad de Guadalajara
Universidad Pedagógica Nacional	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
Asociación Femenina Hispana	La Casa del Rebozo A. C.
Instituto Estatal de Educación para los Adultos	MEXFAM
INDESO A.C	FM 4 Paso Libre
CODENI	Rotarios de Jalisco
Comunidad Crece A.C	FEMAC
Tejiendo Redes A.C.	Tú y yo en Sinergia
Valórate A.C.	OSATI
Trámites Migratorios a U.S.A.	

Mesa de Patrimonio de las Mujeres

La Mesa tiene como objetivo promover la capacitación integral de la mujer para el reconocimiento y la buena administración de sus recursos para la autogestión de proyectos productivos.



Mesa Interinstitucional de Prevención y atención del embarazo en adolescentes.

Los objetivos de la Mesa son: promover la articulación de los servicios y programas del gobierno del Estado, hacia una atención integral, alentar la participación de los Organismos de la Sociedad Civil, en la construcción de una agenda común e impulsar la incorporación del enfoque integrado de Género en los programas de prevención y atención.



Mesa participación política de las Mujeres

Promover la capacitación integral de las mujeres en la participación política, para seguir impulsando su incorporación en espacios de toma de decisiones y de su comunidad



Consejo Estatal de la Salud para la Atención del Envejecimiento (COESAN)

El objetivo del Consejo es crear nuevas estrategias de atención al Adulto Mayor con el propósito de Generar un Modelo Integral de Atención al Adulto Mayor de Jalisco.

Erradicación del Trabajo Infantil

Con la finalidad de plantear acciones para realizar en el Estado, de acuerdo a la Hoja de Ruta para Eliminar las Peores Formas del Trabajo Infantil, es que está conformada la Mesa de Erradicación del Trabajo Infantil. Entre las actividades que se realizan son: Revisar y analizar la iniciativa de ley contra la explotación del trabajo infantil, Implementar la convención de los Derechos del Niño y el convenio de la OIT enfocándolos a nuestros programas y acciones institucionales, Dar a conocer entre las instituciones el Protocolo de Atención para Trata de Personas del IJM, Sistematizar la información de cada una de las instituciones y organización de la zona metropolitana para difundirla a través de la página web de la red, Compartir e implementar material didáctico de los derechos del niñ@ para implementarlo en las escuelas y en la población infantil vulnerable, entre otras

Prevención en Materia de Trata de Personas

Impulsar políticas de prevención que contribuyan a reducir la vulnerabilidad de mujeres, niñas, niños y adolescentes, como susceptibles víctimas de trata de personas. Específicamente se busca fortalecer capacidades de funcionarias y funcionarios públicos en materia de trata de personas,

bajo una perspectiva de género y derechos humanos; promover acciones de difusión e información que permitan visibilizar la problemática y fomentar la vinculación interinstitucional en la materia. La Población objetivo son personas vulnerables a ser explotadas y sus familias; funcionarias y funcionarios públicos e Instancias Estatales y Municipales de la Mujer; funcionarias y funcionarios públicos de entidades y dependencias de la administración pública federal y local y organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil

Directorio

Carmen Lucía Pérez Camarena

Presidenta

Luz María Cárdenas Vázquez del Mercado

Secretaria Ejecutiva

Alma Guadalupe Flores Vargas

Coordinadora de Comunicación Social y Difusión

Coral Chantal Zúñiga Nuño

Coordinadora de Vida Sin

Guadalupe Quintero Beltrán

Coordinadora de Oportunidades para las Mujeres Violencia

María Elena Jáuregui Flores

Coordinadora Administrativa

María Guadalupe Rodríguez Velázquez

Coordinadora para el Desarrollo de la Equidad de Género

Marco Antonio Cervera Delgadillo

Coordinador Jurídico

Saturnino Arroyo Barquera

Coordinador de Planeación, Evaluación y Seguimiento

Ana Janelle Gallegos Tejeda

Coordinadora de Políticas Públicas